Del ahorro público saldrá la plata para la emergencia económica

Tras declaratoria de estado de excepción –por el presidente Iván Duque–, las medidas protegerán el empleo, garantizarán la manutención con transferencias a los vulnerables y fortalecerán el sistema de salud.

REDACCIÓN ECONOMIA Y VIDA DE HOY EL TIEMPO | @eltiempo.com

LAS CIFRAS DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA ECONÓMICA POR CORONAVIRUS



Fuente: Decreto de Emergencia Económica

Miércoles de pérdidas para los mercados

La de ayer fue otra jornada difícil para los mercados financieros y bursátiles del mundo. Los precios del petróleo se derrumbaron a mínimos de hace 17 años, mientras las bolsas de valores borraron las ganancias del martes.

Las monedas también sucumbieron ante un dólar cada día más fuerte alimentado por el temor de los inversionistas.

En Colombia, la bolsa (BVC) terminó hundiéndose cerca del 11 por ciento, con la mayoría de sus títulos en rojo y la suspensión de operaciones pasado el mediodía.

El dólar, que registró una alta volatilidad, se distanció del peso más de 84 unidades, hasta los 4.128 pesos.

Esto, en medio del desplome del crudo que tocó niveles de hace dos décadas. El Brent terminó en 24,88 dólares en Londres, con caída de más de 13 por ciento, y el WTI bajó a 20,37 con baja de 24,4 por ciento.

En Europa, la bolsa de Fráncfort tuvo una caída de 5,56 por ciento . La de París retrocedió 5,94 por ciento. El parqué de Londres descendió 4 por ciento, mientras Milán 1,27 por ciento.

Wall Street, a su vez, terminó con pérdidas del 6,3 por ciento en el Dow Jones.

Los casi 15 billones de pesos iniciales que dispondrá el Gobierno Nacional para financiar la decena de medidas anunciadas ayer por el presidente Iván Duque, tras expedir el decreto de declaratoria de emergencia económica por coronavirus, provendrán del ahorro público y en ningún caso aumentarán la deuda del país.

Reconexión del servicio de agua a más de 1 millón de personas que lo tenían suspendido por falta de pago; congelamiento de la tarifa de acueducto; adelanto del esquema de devolución del IVA a 1'000.000 de personas más vulnerable, en abril; giro adicional a 2'660.000 hogares beneficiarios del programa Familias en Acción, e igual medida para 204.000 personas de Jóvenes en Acción y a 1'500.000 personas del programa Colombia Mayor están dentro del paquete de medidas anunciadas.

Para el mandatario, "estamos garantizando la provisión de recursos para el sistema de salud, en esta situación, y pensando en que primero están esas familias más vulnerables de nuestra sociedad".

Todas las afectaciones esperadas, tanto en términos de salud como en los económicos, obedecen a la necesidad de que los colombianos permanezcan en casa, a fin de reducir los riesgos de contagio, lo que, a su vez, reduce el dinamismo de la economía y puede llevar a las empresas a tomar decisiones de reducción de personal.

Es por eso que el fin último, al aplicar estas estrategias, será permitir que se mantenga la actividad a los sectores de la economía más impactados por la emergencia sanitaria "hasta donde sea posible", indicó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla. Por esa vía se estaría protegiendo "el bien más preciado para los colombianos: el empleo", agregó el ministro.

De dónde saldrá la plata

En desarrollo de lo expresado por Duque, el ministro Carrasquilla explicó las fuentes de financiamiento del paquete de decisiones, y señaló que "se utilizarán recursos acumulados en época de vacas gordas", por lo tanto, se dispondrá de 12,1 billones de pesos del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y 2,7 billones serán tomados de los ahorros pensionales que hay en el Fonpet (fondo de pensiones territoriales), 'a título de préstamo', dice el decreto.

"Los recursos ahorrados no se necesitan en este momento, sino más adelante. El país tendrá tiempo de reaccionar pasada esa emergencia, para reponer esos dineros", dijo Carrasquilla.

La decisión de la inyección económica, por la emergencia, que tendrá un término de 30 días, está más que sustentada en la coyuntura actual y en los estimativos hechos por las autoridades en el tema, según los cuales, en un contexto en el que la tasa de contagio sea de 2,6, las necesidades de llevar a ciudadanos a atención crítica sería del 4,7 por ciento de los afectados.

Con base en esos cálculos es que parte de los recursos se usarán en el fortalecimiento de la unidades de cuidados intensivos.

Alivio financiero

Además de plata rápida para el sector salud, dentro de la declaratoria de emergencia económica se busca -según sostuvo Duque- "un alivio financiero para muchas personas y también para pequeñas, medianas, micro y empresas de otro tamaño, que necesitan enfrentar dificultades en el pago de créditos".

Desde esa perspectiva, las medidas establecidas van encaminadas al crédito. Para ello, se activarán sistemas de garantía para que el sector financiero pueda proporcionarles un alivio a empresas y personas que tienen créditos vencidos (hipotecarios, de consumo, de tarjetas, de vehículos y comerciales).

"Hemos decidido que los capitales que están acumulados, sobre todo en los bancos públicos de segundo piso (Bancóldex, Finagro y similares) se puedan utilizar ahora", dijo Carrasquilla.

Las fuentes de capital previstas en entidades estatales sumarían 4 billones de pesos (3 billones de activos líquidos y 1 billón en otros activos).

Estos afectados podrán solicitar un alivio consistente en un aplazamiento del pago de sus cuotas por los próximos meses.

En el caso de las empresas, la estrategia permitirá "darles la posibilidad de mantener el pago de sus nóminas y minimizar en la sociedad efectos negativos en el empleo", dijo Duque.

De igual manera, se acudirá a la "eliminación del IVA para la importación de productos, artículos y tecnologías para la salud para atender esta situación".

Para cuándo el agua

De acuerdo con lo expresado por el ministro de Vivienda, Jonathan Malagón, se tiene la meta de lograr que de aquí a 10-15 días todos los operadores en Colombia reconecten el agua a las familias que están en situación de suspensión del servicio.

"Esperamos cerrar la semana con más del 50 por ciento de reconexiones, y de acá a una semana avanzar con más de 100.000 familias", expresó el ministro Malagón.

Cifra de posibles contagios

En el decreto 417 del 17 de marzo, con el que se declaró el "estado de emergencia económica y social", quedó consignado que el país se tiene que preparar para afrontar 3'989.853 casos de contagio. Habría 550.600 casos "severos", que revestirán un riesgo máximo. El mayor número de contagios, 3'251.730, serían "leves" y los otros 187.523 estarán en la condición de "críticos", que si bien requieren de una atención prioritaria, no es la misma que la de los "severos". El costo total de atención en salud por esta emergencia es 4,6 billones de pesos. "Esa es una estimación plana o estática. Pero trabajamos en un modelo propio y de más rigor", precisó Martha Lucía Ospina, la directora del Instituto Nacional de Salud (INS).

@UinvestigativaET

La hotelería en Colombia ha perdido $ 140.000 millones por cancelaciones

LAS EMPRESAS ON VACATION Y DECAMERON ANUNCIARON CIERRES TEMPORALES DE SUS ALOJAMIENTOS PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19. GREMIO HOTELERO PIDE APOYO AL GOBIERNO PARA MITIGAR LA CRISIS.

La hotelería en el país enfrenta una crisis sin precedentes. En nueve días, la ocupación nacional cayó 6,6 puntos porcentuales, con un promedio de 49,8 por ciento. Esta cifra, que corresponde al periodo del 7 al 15 de marzo, "no se veía desde el 2002", dice el último informe de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco).

En ese mismo periodo, los ingresos del sector disminuyeron 11,4 por ciento, para una pérdida económica de 140.000 millones de pesos por cancelaciones de reservas de alojamiento y de eventos.

"Entre el 17 y el 18 de marzo hemos conocido del cierre de 11 hoteles, que no tienen cómo atender los gastos operacionales, teniendo en cuenta la baja en las reservas", dijo Gustavo Toro, presidente de Cotelco.

En Bogotá, las pérdidas son de 5.200 millones de pesos. Cerca de 100 eventos celebrados en hoteles, empresariales y sociales han sido cancelados y las pérdidas estimadas son de 1.400 millones de pesos.

On Vacation y Decameron, dos empresas de viajes y alojamientos del país, anunciaron cierres temporales preventivos durante dos meses para evitar la propagación del covid-19. Ambas dejarán de recibir huéspedes desde el 20 de marzo hasta el 15 y el 31 mayo, respectivamente, cuando evaluarán la posibilidad de reabrir.

Según Fabio Villegas, presidente de Decameron, la decisión responde al impacto económico, pero, además, "es un acto de responsabilidad".

"La solución al covid-19 es el aislamiento -dice Villegas-. Lo que hacemos en nuestros hoteles es juntar gente. Por lo tanto, si queremos ser responsables frente a la comunidad, lo que procede es cerrarlos".

Hasta ayer, Decameron tenía una ocupación nacional promedio de 65 por ciento. Aunque el cierre de sus establecimientos -que suman 7.400 habitaciones- está programado para el viernes, los huéspedes con reservas que quieran conservarlas podrán hacerlo. La mayoría, sin embargo, buscan regresar a sus hogares.



La cadena Decameron está presente en 9 países con 31 hoteles, que suman 7.400 habitaciones. FOTO: CORTESÍA DECAMERON

Propuestas de Cotelco

"Gran parte del problema que tenemos es de liquidez", dice Toro. En este sentido, las solicitudes presentadas al Gobierno buscan el aplazamiento de las obligaciones tributarias para el sector hotelero.

"Que este semestre no tengamos IVA ni tengamos que hacer declaración de renta, y que los gobiernos locales aplacen el pago del predial, de la valorización y el pago de industria y comercio", dice el dirigente.

Otras solicitudes del gremio, que reúne 47.000 habitaciones del país, apuntan al desmonte de la sobretasa de la energía, así como a la necesidad de unificar las decisiones territoriales. También proponen postergar y no cancelar eventos.

"El tema laboral es tal vez el más complejo", dice Toro. Su propuesta es tomar medidas que permitan manejar la crisis hasta mayo, sin despidos. Algunas son tomar vacaciones adelantadas, compensatorios pendientes, licencias no remuneradas y suspender contratos de trabajo. "No queremos llegar a la terminación", dijo Toro.

Regular precios de productos de aseo, pagar créditos con bancos en el segundo semestre y disminuir la dotación de los uniformes de los empleados son otras propuestas.

"Esto es algo inédito en el mundo. El Gobierno ha hecho un esfuerzo para apoyar a los empresarios, pero las empresas están pasando muchas dificultades", dijo Toro.